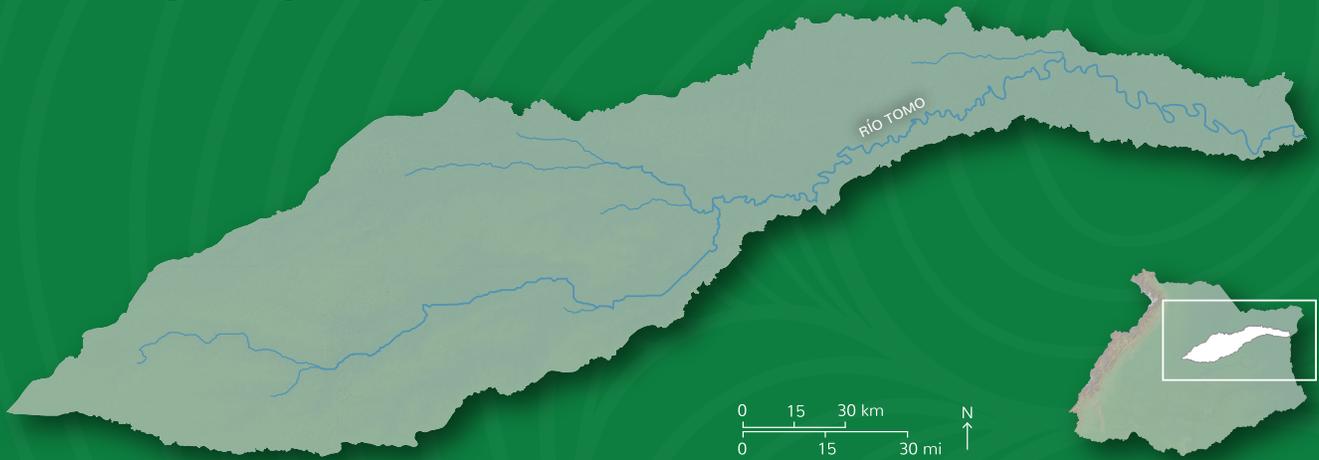




Reporte de salud río Tomo

2016

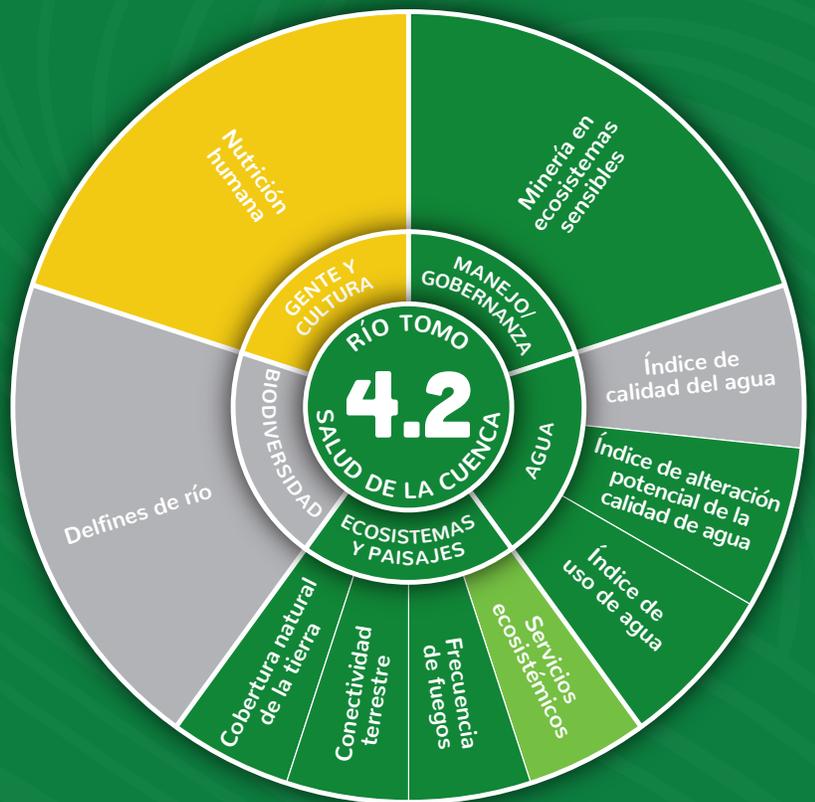


Características de la subcuenca del río Tomo

El río Tomo nace en la altillanura y alcanza una longitud de 902 km antes de desembocar en el río Orinoco cerca al río Tuparro. El principal ecosistema de la subcuenca es la sabana estacional seguida por el bosque de galería inundable y las sabanas inundables. Gran parte de la subcuenca del Tomo está protegida por el Parque Nacional Natural El Tuparro. Sin embargo existe una creciente amenaza por explotación de recursos pesqueros y los conflictos por tenencia de tierras.

El río Tomo tiene la segunda calificación más alta en la cuenca del río Orinoco

La subcuenca del río Tomo obtuvo una calificación muy buena de 4.2, la segunda más alta de la cuenca del río Orinoco. De los ocho indicadores evaluados, todos fueron buenos (> 4.0), excepto el relacionado con los servicios ecosistémicos de regulación (3.2) y Nutrición Humana (2.7), estas bajas calificaciones probablemente se deben a los suelos muy pobres y cambios en las tradiciones de los pueblos indígenas que habitan esta región. La calificación más alta la obtuvo el indicador de Alteración Potencial de Calidad de Agua y Minería en ecosistemas sensibles, ya que esta subcuenca no está muy afectada por este tipo de actividades. No existen estaciones de monitoreo de Calidad del Agua en la subcuenca, por lo cual, este indicador se presenta sin información disponible. Así mismo, no existe información sobre abundancia de delfines de río para esta subcuenca, pero se anticipa que para futuras versiones ésta información estará disponible.



¿Qué significado tienen estas calificaciones?



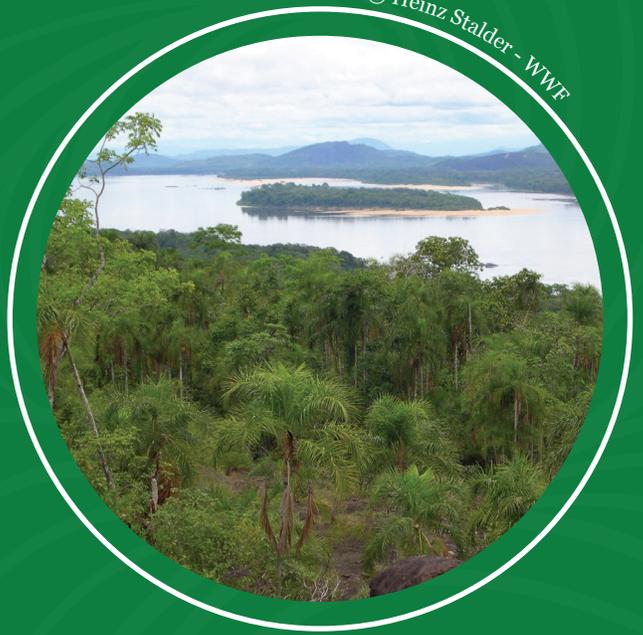
La pesca en el **río Tomo**, entre oportunidades y amenazas **oportunidades y peligros**

Cada año, cuando el nivel del río Tomo empieza a subir por las lluvias, miles de bocachicos migratorios llegan a desovar en sus aguas. En verano, los grandes pavones o tucunares se toman el río y durante todo el año, es posible encontrar cientos de especies a lo largo de la subcuenca. Esta riqueza pesquera ha traído consigo la que se ha convertido en la principal amenaza del río: la pesca ilegal.

El Tomo atraviesa el Parque Nacional Natural El Tuparro y la Reserva de Biósfera El Tuparro y en ambos sitios, al igual que en las demás áreas protegidas del país, están prohibidas actividades como la pesca con fines comerciales. Sin embargo, pese a los esfuerzos de Parque Nacionales por ejercer labores de control y vigilancia, desde hace varios años, llegan pescadores de Venezuela para explotar este valioso recurso biológico, sin respetar las épocas de veda y usando artes de pesca no reglamentarias. Se calcula que en épocas de abundancia, los pescadores ilegales pueden extraer hasta 40 toneladas de pescado al día, lo que genera un gran desafío para mantener y conservar la mayor riqueza del río Tomo.

Esta situación ha generado una disminución en las poblaciones de peces comerciales y preocupación en las seis comunidades indígenas que viven alrededor del Parque y que están autorizadas a pescar para su sustento.

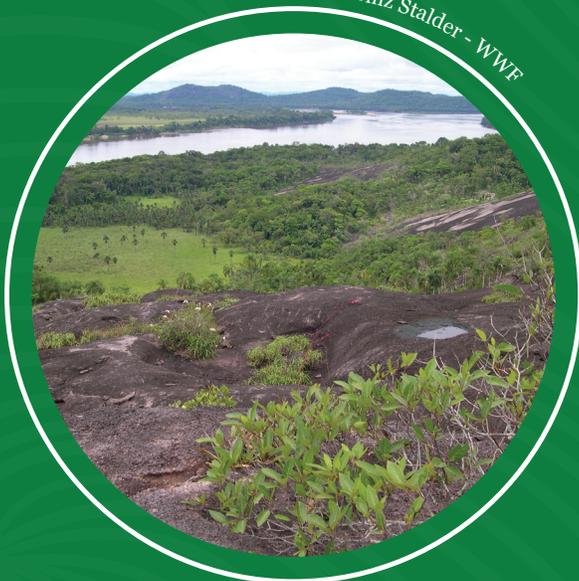
© Heinz Stalder - WWF



La necesidad de **conocer más**

Aunque hay algunos registros históricos sobre la biodiversidad de esta subcuenca, es necesario contar con más información actual y sistemática para el monitoreo. Además, la información sobre certificaciones agrícolas-pecuarias no es consistente para toda la región, no se logró información suficiente sobre el estado de valores culturales vinculados con el río, pesquerías y estado de recursos hídricos en áreas protegidas, para incluirlos en el reporte actual, por lo cual, permanecerán como temas a tratar en reportes posteriores.

© Heinz Stalder - WWF



El río Tomo hace parte de Parque Nacional Natural El Tuparro y la Reserva de Biósfera El Tuparro.

VALORES

BIODIVERSITY



MANEJO/ GOBERNANZA



AGUA



GENTE Y CULTURA



INDICADORES RESTANTES

RIQUEZA DE MAMÍFEROS



RIQUEZA DE FLORA



RIQUEZA DE PECES



DELFINES DE RÍO



CERTIFICADOS AGRÍCOLAS



CACERÍA ILEGAL



CALIDAD DE AGUA



ÁREAS INDÍGENAS

